

**EL AYUNTAMIENTO DE L'OLLERIA,
LA JUNTA CENTRAL DE FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS DE L'OLLERIA
Y LA SOCIEDAD ESCUELA MUSICAL "SANTA CECÍLIA" DE L'OLLERIA
convocan el
14º CONCURSO DE MÚSICA FESTERA "FRANCESC CERDÀ"
MODALIDAD "MARCHA MORA"**

BASES

1. Cada participante podrá presentar cuantas obras desee, siempre que cumplan los siguientes requisitos:
 - Ser originales del autor que las presenta.
 - Ser inéditas.
 - No haber sido interpretadas con anterioridad.
2. Se valorará especialmente la originalidad y la calidad compositiva de la obra, así como su idoneidad para poder ser interpretadas en los desfiles festeros.
3. Documentación a presentar:
 - 4 copias de la **partitura** en un sobre bajo un lema.
 - 2 copias de las partes correspondientes a la instrumentación indicada al anexo 1.
 - 4 copias en CD o memoria USB de la maqueta-audio de la obra con sonido MIDI o virtual.
 - 4 copias de los archivos digitales de todo el material en formato PDF.Se podrán incluir instrumentos no especificados en el anexo 1, como por ejemplo la dulzaina, indicando a la partitura que su utilización será opcional.
Las obras en ningún caso podrán ir firmadas, eso comportaría la exclusión automática.
Así mismo, se adjuntará una plica en un sobre cerrado bajo el mismo lema con:
 - Documento donde constará la identificación del concursante, dirección, teléfono, e-mail.
 - Declaración jurada del compositor manifestando la originalidad de su composición y título definitivo de la obra.
4. El plazo de admisión de originales finalizará el día 5 de ENERO de 2018, éstos se enviarán a:

**Ajuntament de l'Olleria,
Concurs de Música Festera "Francesc Cerdà",
C. de Santo Tomás Nº 2,
46850 L'OLLERIA (València).**
5. Finalizado el plazo de admisión, un jurado técnico seleccionará, entre todas las obras presentadas, un máximo de cuatro obras, las cuales tendrán la consideración de finalistas. En caso de no haberse presentado un mínimo de cuatro obras, el concurso quedará anulado.
6. Las obras finalistas serán interpretadas por la **Banda Sociedad Escuela Musical "Santa Cecilia"** en el Teatre Goya, el día **24 de febrero de 2018**.
Las tres entidades organizadoras del concurso propondrán cada una, una persona de solvencia reconocida que formará el jurado, que será el encargado de otorgar los premios. En el descanso de este concierto los asistentes votarán para otorgar un premio especial del público.
Los premios del jurado podrían quedar desiertos si éste lo considera conveniente.
7. Los premios serán los siguientes:
 - Un primer premio dotado con **2.000 euros**.
 - Un segundo premio dotado con **1.000 euros**.
 - Un premio del público dotado con **500 euros**.
 - Un accésit de **250 euros** para los finalistas no premiados.Los premios estarán sujetos a retención fiscal según normativa vigente.
Los concursantes finalistas, en caso de ser premiados, tendrán que recoger personalmente el premio, de no poder asistir por fuerza mayor, tendrán que enviar un representante con su autorización. De no asistir ninguna persona, el premio será revocado.
8. Las obras no seleccionadas podrán ser retiradas en el plazo de sesenta días desde que se haga público el veredicto del jurado, en el Ayuntamiento de l'Olleria. Después de este tiempo, pasaran a formar parte del archivo de la Sociedad Escuela Musical "Santa Cecilia" de l'Olleria.
9. Los autores de las obras premiadas, a través de la aceptación de las bases, cederán en exclusiva los derechos de edición y/o grabación a la Organización del concurso.
10. Otras cuestiones no especificadas en las bases serán resueltas por los miembros del jurado, así como el sistema de puntuación que se aplicará para valorar las obras. El director de la SEM Santa Cecilia podrá ser requerido por el jurado o la organización para dar información o actuar como mediador delante de cualquier inconveniente que pueda surgir a la hora de la deliberación.
11. La participación en el concurso supone la aceptación de todas sus BASES.

ANEXO 1 PARTITURA

Flautín	Clarinete bajo	Trompas Fa (1ª, 2ª, 3ª y 4ª)	Caja
Flautas (1ª y 2ª)	Saxofones altos (1º y 2º)	Trombones (1º, 2º y 3º)	Bombo/Platos
Oboes (1º y 2º)	Saxofones tenores (1º y 2º)	Bombardinos (1º y 2º)	Timbales
Fagot	Saxofón baritono	Tuba	
Requinto	Trompetas Sib(1ª, 2ª y 3ª)		
Clarinetes Sib(1º, 2º y 3º)	Fiscorno	Percusión (condicionada según SEM Santa Cecilia)	